

NOTAS DEL DÍA QUE FUE

"¡No toquéis el hacha!"

La tragedia de Zaragoza ha ocurrido en un lugar famoso, cerca de aquella Puerta del Carmen que se conserva firmé con sus heridas de la guerra napoleónica, como inmortal veterano al que las cicatrices mantuvieron en pie, habiéndole endurecido el cuerpo. Donde la española fortaleza se mostró asombrosamente, y el patriotismo luchó con sublimes llamaradas, allí mismo se ha producido el caso lamentable. Pero como si el antiguo ambiente de honor se mantuviera en su pristino poderío, la acción infame quedó ahogada, apenas ocurrió. Descubro con dolor los cadáveres del teniente Bergés y del sargento Antón. Veo al coronel del regimiento entrando en el cuartel para confortar la disciplina de sus soldados, jugándose noblemente la vida. Contemplo el desarrollo de los sucesos, y lo que más me emociona es el ser ellos consecuencia prevista de un sistema absurdo y dantesco, en el que parece que los Gobiernos olvidan su obligación fundamental.

Cuando era más necesaria la energía, es régimen la debilidad. Diríase que en los alcázares del poder tienen fácil acceso todas las audacias y sólo se impide la entrada a la ley. Ahora sí que sería justa la frase de O'Donnell: «España es un presidio suelto.»

Los atributos del mando han sido entregados a los menos fuertes, como si imperase una selección al revés. En la historia romana hay un suceso que parece acaecido para citarla ahora. Habiendo sido asesinado en Thessalos (Asia) un cobrador de tributos, el autor del crimen, para escapar a la venganza del emperador Maximino, revistió a Gordiano el Viejo de las insignias imperiales. Este las rechazó, se revolvió por tierra llorando. Resistencia inútil. Se le condonó a la púrpura manchada de vejámenes... Y eso es la función del Gobierno en estos días. Las odiosas combinaciones del miedo y de la iniquidad buscan a los Gordianos claudicantes para que ocupen el vacío de la autoridad. Púrpura revocada en el fango.

Faltan los doce hombres de corazón que en 1856 pedían la confianza de la Corona, mientras un ministro del Interior, totalmente olvidado, Fuente Andrés y Huéves, decía: «Debemos dar gracias a Dios de que cada día no haya un motín en cualquier punto de la Península.»

J. ORTEGA MUNILLA

LA CUESTIÓN SOCIAL

Importante mensaje al Gobierno

La conmoción producida en todas las manifestaciones del orden social por los objetivos y actuaciones del sindicalismo libertario ha acoplado en patriótico concurso a gran número de calificadas representaciones de la ciencia, de la cultura, de la propiedad, de la industria, del comercio, de la agricultura y de cuentas manifestaciones de la actividad contribuyendo al engrandecimiento y prosperidad de la Patria, las cuales, haciendo constar de modo expreso que no representan intereses de clase ni organizaciones de resistencia, sino únicamente el espíritu de ciudadanía, expresan ante el Gobierno la más energética protesta por los múltiples atentados que tan impunemente se van cometiendo, y requieren una urgente actuación del Poder público, a fin de que, sin dilación, se imponga el imperio de la ley ante el desborde de las pasiones y la violencia, que perturban los espíritus, amenazan producir el estrago moral de las conciencias y la ruina de todos los intereses, que sólo pueden tener eficaz garantía y desarrollo cuando el Estado cumple sus primordiales deberes, como representante de la sociedad y mantenedor del Derecho.

Entendemos inaplazable la más energética y contundente actuación del Poder público y al efecto, cumplimos con un deber ineludible acudiendo a él, para que, sin dilación, tome todas las medidas necesarias que garanticen la vida y seguridad personal, la propiedad, los útiles de trabajo y de comercio y los derechos de todas las clases sociales, especialmente del proletariado.

Creemos además de absoluta necesidad que, con igual urgencia, se dicten aquellas leyes que son precisas, para evitar que se resuelvan por cauces de violencia y desencuentro los conflictos entre el capital y el trabajo y las discrepancias de cualquier género que los representantes de uno y otro pueden tener entre sí; entendiendo que esta acción legislativa no puede limitarse a promulgar las leyes de contrato del trabajo, de sindicación profesional y demás que las necesidades del país exijan, sino la revisión de todas aquellas otras cuya absoluta insuficiencia y perturbadora influencia ha demostrado la realidad de manera por demás elocuente.

Que habiendo publicado y reiteradamente notificado a la opinión en un reciente Congreso los directores del movimiento libertario que su finalidad es conseguir la destrucción de los fundamentos sociales, de las fuerzas productoras y del principio de autoridad, no pueden quienes encarnan éste considerarles órgano apropiado para ello, ni a una armonía en la implantación de las nuevas normas jurídicas.

Y, finalmente, que habiendo dado oposición al actual estado de cosas el incumplimiento de las leyes, requerimos al Gobierno para que se sienta Poder y lo ejerza, haciéndole cumplir a todos, sin distinción de clases y categorías, para lo cual tiene de contar con la asistencia y cooperación de todas las fuerzas que tienen el honor de dirigirse en este acto.

Real Sociedad Económica Matritense, Madrid; Cámara de Comercio, Madrid; Cámara de Industria, Madrid; Círculo de la Unión Mercantil, Madrid; Cámara de la Anónimas de Vizcaya, Bilbao.

El discurso de Lerroux

La oración parlamentaria que ayer pronunció en el Congreso el señor Lerroux contiene notables aciertos de expresión y de pensamiento que somos los primeros en reconocer y proclamar. Pero no nos ensuismamos, porque es imposible separar el discurso del que lo pronunció, ni olvidar la historia política del orador.

La escuela de caballería que hay en cada cuartel, defiende de los virus infecciosos el alma ingenua y bizarra del muchacho a quien se honró con el uniforme. La generosa calidad de los jefes y oficiales, infunde en la masa bélica éfluviós maravillosos de dignidad y de amor a España. Cuando en el patio de la casa del soldado suena la charanga entonando el himno de la realeza, síntesis de la vieja historia, experimentan los mozos la alegría y estremecedora palpitación del deber. Misérables los que intenten suprimir esa emoción. Villanos los que quieran acabar con el enlace del pueblo y el cuartel. Recuerdo que una anciana gadajareña me decía: «Mi hijo fué a servir al Rey, y yo estaba contenta. Para eso le había yo engendrado.» Y añadía: «Al volver a mis brazos le encontré hermoso de cuerpo y de alma. Allá me lo habían convertido en un caballero...»

Importa conservar el Ejército en su pureza y en su abnegación. Todo lo que sea preciso para lograrlo estará bien: el cumplimiento del derecho establecido, la invención dictatorial de un derecho supletorio. Nada será tolerable si no conduce a la serenidad del asesino. Censuró al Gobierno por la clausura de las Sociedades obreras, en las que, a su juicio, no se trunaron los ataques, y después de condenar la falta de valor cívico de la población y las autoridades de Barcelona, pidió al Gobierno la suspensión del Jurado.

Ya se advierte, pues, que el señor Lerroux se manifestó ayer más gubernamental y energético que cualquier otro elemento de la Cámara. De todo lo cual deducimos dos moralejas, y las brindamos al pobre pueblo:

El señor Lerroux, gubernamental ahorita, es el mismo señor Lerroux que en los primeros tiempos de sus andanzas políticas excitaba a las masas «a risgar el velo de las novicias», a casillar los Bancos y a quemar los Registros de la propiedad. Veá el pueblo en qué paran los revolucionarios, cuando han logrado consolidar una situación política y... económica.

Oyéndole ayer y considerando su empeñamiento en la política, pensábamos cuánto más responsables son ante Dios los que inducen a la perpetración de horribles delitos, que los que, víctimas de esas propagandas, encuentran la muerte al querer implantarlas por actos de violencia o sufrir largas condenas en los presídios por delitos que sólo materialmente realizaron. Más aún, es muy probable que muchos de los que en Barcelona asesinan en cuadrilla, no sean otra cosa que discípulos de don Alejandro Lerroux, el mismo que hoy pide al Gobierno que no haya para ellos ni piedad, ni indulto. ¡Cuánto más justo fué el señor Lerroux reclamando que se prohibieran las propagandas criminales y todo género de excitaciones al atentado personal!

La otra moraleja del discurso han de meditarla los políticos de la izquierda. El señor Lerroux obtuvo ayer un éxito inapelable. Los aplausos que sonaron en el hemíptero se propagaron a las tribunas del público. Estamos seguros de que en toda España, al ser conocidas las manifestaciones del señor Lerroux, se producirá el mismo fenómeno aprobatorio. La adhesión, no será menester decirlo, es a las doctrinas, no a la persona del señor Lerroux. El éxito lo ha obtenido éste, no por ser Lerroux, sino a pesar de serlo. Es que el señor Lerroux, con su fino sentido político, ha comprendido el deseo unánime de España y ha acertado a expresarlo con claridad y firmeza. Ahora bien: tal actitud contrasta con la intervención parlamentaria de las izquierdas dinásticas, vacilante, tímida, irresoluta, como de quienes, por una parte, comprenden la necesidad de unir su voz a la de los defensores del orden social, amenazado, y de otra, cuidan de no arrisquarse demasiado en el cumplimiento de esa obligación, para no perder ante sus suecas el significado de izquierdas, cuando es evidente que, como el señor Lerroux lo entiende, la opinión unánime del país reclama soluciones de ejemplar energía. Así se recuperó ayer en el Congreso que los que más resentidos salen del debate, después, sobre todo, del discurso del señor Lerroux, son los señores Alba y Pedregal, que, varcos en la condenación de los crímenes sindicalistas, velaron su pensamiento y trataron de desvirtuar el debate hacia cuestiones de urante política impropias de la gravedad del tema.

DE FEMINISMO

Una comisión de la junta de la «Acción Social Católica» de la mujer, formada por la presidenta, señora condesa de Gavia, por las señoras marquesas de Rafal, Castromonte y Coimillas, y por la señora Dolores Pidal, visitaron ayer, en el Senado, al señor presidente del Consejo de ministros, con el que conversaron detenidamente.

También conferenció con el jefe del Gobierno una comisión de los Sindicatos católicos femeninos.

Como toda la Prensa, y tomada de fuente de información fidedigna, publicamos la noticia de que el señor ministro de Instrucción Pública estaba dispuesto a presidir el acto que celebraría hoy determinada entidad feminista.

El señor Rivas ha manifestado que celebrares que el señor ministro de Instrucción, consciente de lo que exige el cargo oficial que desempeña, no presida un acto político y de determinada tendencia.

Celebrares que el señor ministro de Instrucción, consciente de lo que exige el cargo oficial que desempeña, no presida un acto político y de determinada tendencia.

Se ruega a los asociados que concurren a el para informales del día en que ha de celebrarse junta general.

Imponente manifestación de duelo en Zaragoza**La ciudad asiste al entierro del oficial Bergé y del sargento Antón****Los electricistas rompen con el Sindicato en Alicante****ESPAÑA**

EN MADRID. — Se reproduce en el Congreso el debate sobre los sucesos de Barcelona, pronunciado por el señor Burgos Mazo defendiendo su posición en el curso del cual los señores Echavarri y Maestre la hicieron nuevas cargas. El marqués de Estella pronunció también un vibrante discurso.

LO DE ZARAGOZA. — De madrugada fueron fusilados los siete condenados a muerte por el Consejo de Guerra. — Se pedirá a las Cortes que las familias del oficial y sargento asesinados cobren la pensión correspondiente.

BARCELONA. — El señor Graupera y los demás heridos mejoran notablemente. — Mañana se reanudará el trabajo en el que incurrieron en campaña. — Hoyse verificará el entierro de ambos.

OTRAS NOTICIAS. — Se ha descubierto un complot sindicalista para envenenar el agua de que se surte la fábrica de Santa Ana. — Se ha clausurado la Casa del Pueblo de Santurce (Bilbao). — Deces mil personas han asistido al funeral del señor Lillo (Valencia). — Los ferrovialos presentarán el día 12 el anuncio de huelga para el 13 (Sevilla y Zamora). — Se ha celebrado una gran manifestación de protesta contra el atentado que sufrió el arquitecto don Antonio González (Soria). — Los electricistas rompen con el Sindicato y reanudan el trabajo. — Ayer hizo explosión una bomba (Gijón y Coruña).

EXTRANJERO. — El Tratado de paz ha sido ratificado. Clemenceau irá a América a hacer campaña en favor de grecia. — El duque de Poincaré ha hecho un importante legado al Estado español. Los mineros ingleses pidían a los beneficios (Londres). — El Gabinete búlgaro ha dimisido (Bucarest). — Se teme una huelga de funcionarios públicos en Bélgica (Bruselas). — Polonia ha convocado a las naciones fronterizas con Rusia para una conferencia antibolchevista (París). — La situación de Youdenich es muy crítica (Helsingfors).

SUSCRIPCIONES**Para los tranviarios**

	Pesetas
Suma anterior.....	4.792,75
Don Agustín Morales y Ruiz Zorrilla.....	25,00
Una suscriptora.....	1,00
Don Francisco de Paula.....	25,00
Señor marqués de Amboage.....	50,00
Señores José María y Manuel González.....	5,00
Don Ascacio.....	10,00
Un lector de EL DEBATE.....	1,00
Don Avelino Ortiz.....	2,50
> E. L. Z.	1,00
> Antonio Velázquez.....	50,00
Asociación de antiguos alumnos de Chamartín.....	150,00
Don M. de C.	5,00
> Jacinto Jarzáiz.....	25,00
Un tradicionalista de La Bisbal.....	10,00
Don Santiago Fuentes Ochoa.....	10,00
Un sacerdote.....	1,00
Señores duques de Castro Enríquez	100,00
Suma.....	5.174,25

Para nuestros soldados de África

	Pesetas
Suma anterior.....	5.362,10
Los niños Laura, Alicia, Jaime y María del Pilar Nieto Fernández.....	5,00
Don Agustín Arévalo.....	10,00
Doña Juana de Castro Núñez.....	2,00
Doña Sofía de Castro Núñez.....	25,00
Doña Carmela de Cadenas Núñez.....	2,50
Doña Raquel R. Barroso.....	2,50
Doña Josefa Lasa de Espero.....	5,00
Lolita González Velasco.....	2,00
Angelita González Velasco.....	10,00
Ezequielín Hidalgo Carbajo.....	1,00
Amparito Hidalgo Carbajo.....	1,00
La madre del soldado del regimiento de Cerinola, José González.....	3,00
Don Pedro Arévalo.....	3,00
Doña Julia de Castro Núñez.....	0,25
Doña Sofía de Castro Núñez.....	0,25
Doña Carmela de Cadenas Núñez.....	0,25
Doña Raquel R. Barroso.....	0,25
Doña Josefa Lasa de Espero.....	0,25
Doña María Reguera.....	3,00
Lolita González Velasco.....	10,00
Ezequielín Hidalgo Carbajo.....	1,00
La madre del soldado del regimiento de Cerinola, José González.....	1,00
Don Evaristo Tapiolas.....	5,00
Excellentísimo Diputación provincial de Zamora.....	4,00
Don Francisco Reguera López.....	4,00
Doña María Galende de Reguera.....	2,00
Los niños Teresa, Rosario y Francisco Reguera y Galende.....	2,00
Don Angel Reguera Galende.....	2,00
> Alonso Romero.....	10,00
Suma.....	6.374,30

A. C. N. de P.**Mitin Social Popular**

QUE SE CELEBRARÁ HOY DOMINGO 11 DE ENERO DE 1920 EN EL TEATRO ROMA (CALLE DE CARRETAS), A LAS ONCE DE SU MAÑANA

ORADORES

Don José Gallo de Renovales
(c. la A. C. N. de P.)

Don Joaquín Montas Jovellar
(diputado a Cortes)

Don César Sió
(ministro de la Corona), que presidirá el acto.

La entrada será pública

UNIÓN CIUDADANA

Por iniciativa de su anterior domicilio social, dado el notable incremento que ha tenido, ha triunfado su nuevo domicilio en la calle de Campomanes, número 6, planta baja.

del Sepulcro con algunos paisanos, repartiéndoles éstos cuchillos.

POR LAS VICTIMAS

Propuesta de recompensas

El señor González Echávarri se propone formular un ruego, tratando de esta cuestión, pero dentro de ello, al conocer el propósito del ministro de la Guerra de presentar el proyecto de ley.

ZARAGOZA, 10.—El coronel del regimiento de Infantería está redactando un informe, exponiendo el comportamiento de algunos jefes, clases y soldados, que se distinguieron notablemente en sofocar la rebelión.

El señor Díaz Vicario se halla satisfecho de las muestras de disciplina que dio la mayoría de la tropa.

ImpONENTE ENTIERRO

Según noticias oficiales, a las once y media terminó la funeraria ceremonia de dar sepultura a los cadáveres del alférez Berges y del sargento Antón.

Los fallecidos iban enrejados en banderas nacionales. Los dos carrozuelas que los conducían iban completamente llenos de coronas, entre las que figuraban las que por orden del ministro de la Guerra se dedicaron a las víctimas de la sedición, en nombre del Ejército y del general Villalba. También dedicaron coronas al oficial y sargento muertos en el cumplimiento de su deber, todas las autoridades, centros y dependencias de la Capital aragonesa.

Formaban la presidencia del duelo, el Cardenal Soldán, el gobernador, el presidente de la Audiencia, el alcalde, comisiones de todos los Cuerpos y más de 3.000 personas.

Freto el convento de Jesuitas se despidió l' duelo, que constituyó una importante manifestación de sentimiento.

Una nota saliente del entierro la dió el niño de cinco años, hijo de teniente Berges, que iba en la presidencia del duelo.

Llevaba el de mano a Cardenal, por parte del cual nació objeto de grandes expresiones de simpatía, prometiendo intercesión en el Asilo de la coronación, del cual es fundador.

El capitán general ha sido llamado por teléfono por el jefe del Cuarto Bierno del Rey, que le ha encargado, en nombre del Monarca, colocar coronas en las tumbas de las víctimas. También se ha manifestado el agraciado de la Corona a la ciudad de Zaragoza, por la manifestación patriótica realizada.

Una suscripción

Por iniciativa de algunos jefes y oficiales del Centro del Ejército y de la Armada, se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas del duelo en los trágicos sucesos de Zaragoza, así como a todos los que se han distinguido dando una prueba de disciplina y patriotismo.

El ministro de la Guerra, inmediatamente que ha tenido noticia de tal iniciativa, se ha suscrito por 1.000 pesetas y el mencionado Centro del Ejército y Armada ha contribuido con 3.000 pesetas a la insediada suscripción.

Se ha nombrado una comisión, de la que son presidente y secretario, los del Centro del Ejército y de la Armada, que recogerán las cuotas de la suscripción, que ha de revestir carácter de nacional y a la que acudirán todos los que desean socorrer de ese modo alas familias de las víctimas, y premiar a los líderes que defendieron la disciplina militar.

Pensión vitalicia

ZARAGOZA, 10.—El teniente Anselmo Vergés deja viuda y una niña. La viuda recibe innumerables visitas de pésame. Un ayudante del capitán general la ha visitado, en nombre del general Ampudia para expresarle su sentimiento. El teniente Vergés era un excelente militar y su muerte ha sido muy sentida.

Los compañeros del oficial asesinado tienen el propósito de contribuir a aliviar la situación en que la familia queda. Don Nicolás Escoriza ha fijado a la señora viuda del señor Vergés una pensión vitalicia de 25 pesetas mensuales.

OTRAS NOTICIAS

Procedimiento ordinario

El general Villalba dijo, al llegar al Congreso, referíndose al intento de rebeldía en Zaragoza, que con la ejecución de ayer mañana han terminado los juicios sumarísimos iniciados por tal motivo, y que el resto de los comprometidos en el intento serán juzgados por el procedimiento ordinario.

Panadero atropellado

ZARAGOZA, 10.—Esta mañana los obreros han pretendido turbar el orden en el mercado; pero la fuerza lo ha impeditido.

Un patrono panadero, Juan Millán, que custodiaba un carro de pan, ha sido agredido por los huelguistas, que le han roto la cabeza de un estacazo. El pan ha sido inutilizado.

BRUSELAS

ZARAGOZA, 10.—Los suboficiales y sargentos de la Comandancia de Artillería de Huesca han enviado un expresivo telegrama a los compañeros del noveno Regimiento, protestando del cobardo asesinato del alférez, señor Berges y del sargento Antón. En el telegrama felicitan clusivamente a los compañeros que permanecieron fieles alentándoles a mantener la disciplina, único medio de salvar a España.

BULGARIA

ZARAGOZA, 10.—Los suboficiales y sargentos de la Comandancia de Artillería de Huesca han enviado un expresivo telegrama a los compañeros del noveno Regimiento, protestando del cobardo asesinato del alférez, señor Berges y del sargento Antón. En el telegrama felicitan clusivamente a los compañeros que permanecieron fieles alentándoles a mantener la disciplina, único medio de salvar a España.

GRISIS TOTAL

BUCAREST, 10.—A consecuencia del fracaso de las negociaciones búlgaro-serbias, ha dimittido el Gobierno de Bulgaria. Denoff tratará de formar un Gabinete socialista. Se dice que Stambulski ha sido objeto de un atentado. La situación interior es grave por las huelgas; el tráfico ferroviario está casi suspendido.

ADMINISTRACIÓN DE EL DEBATE

Se ha firmado la ratificación

La cuestión del Adriático

PARÍS, 10.—«Le Matin» asegura que Nitti dejó ayer redactada la exposición del punto de vista italiano, como respuesta a la nota redactada por Lloyd George sobre el mismo asunto.

ESTA nota ha sido escrita después de las conferencias anglo-italianas de Londres, y ha sido aprobada por Clemenceau.

Según el «Petit Journal», se han celebrado conferencias secretas entre los tres presidentes.

Nitti dijo anche a los periodistas que la situación no había cambiado, pero que los indicios eran optimistas. Negó que Italia hubiera entablado negociaciones con Yugoslavia.

En favor de la Liga de Naciones

PARÍS, 10.—«L'Evenement» dice que una vez elegido presidente de la República Clemenceau irá, si fuere preciso, a Norteamérica y emprenderá una campaña en favor de la Liga de las Naciones.

Repatriación de los prisioneros

BASILEA, 10.—El «Lokal Anzeiger» dice que la Entente ha prometido repatriar diariamente 6.000 prisioneros alemanes. De este modo se espera terminar la repatriación a fines de abril.

750 acusados

PARÍS, 10.—El número de alemanes culpables reclamados por la Entente para ser enjuiciados y sentenciados, asciende, según el «Journal», a 750, de los cuales, 300 son acusados y reclamados por Francia.

Lo que tratará la conferencia

PARÍS, 10.—Las cuestiones sobre las que ha de decidir la Conferencia interaliada son: La cuestión de Turquía y el problema de los Estrechos. La cuestión de Fiume y el Adriático. La nota que ha de dirigirse a Holanda para la entrega del ex Káiser y el enjuiciamiento del mismo.

Las medidas necesarias para dar efectividad al Tratado una vez firmadas las ratificaciones.

Procedimiento para asegurar la tradición a los acusados por la Entente de crímenes de la guerra.

Confeción de un proyecto de alianza franco-inglesa que sustituya al Tratado anglo-franco-americano, si éste no fuere ratificado por los Estados Unidos.

Nuevo examen de la cuestión rusa.

Peticiones de los funcionarios públicos

BRUSELAS, 10.—Los empleados públicos que forman la Federación Interministerial han presentado al Gobierno peticiones de aumento de sueldos y reforma de las escalas.

El Gobierno ha declarado que no puede atender las peticiones en la forma que han sido presentadas.

La Federación ha constituido un Comité de huelga y esperan el resultado de una reunión de los empleados del ministerio de Justicia para tomar acuerdos. Se cree que la huelga es inevitable.

Huelga en las cajas de ahorro

BRUSELAS, 10.—El personal de las Cajas de Ahorros se ha declarado en huelga. En ella tomar parte los empleados del Sindicato independiente y del Sindicato cristiano.

Piden aumento de salarios y supresión del examen exigido para ingresar en categorías superiores, así como la reglamentación de este ingreso para evitar el favoritismo.

El servicio en las Cajas de Ahorro se hace con personal voluntario.

Los ferroviarios

BRUSELAS, 10.—Una comisión de ferroviarios ha visitado al ministro M. Poult, con objeto de discutir las peticiones presentadas.

En la entrevista ha habido un principio de acuerdo en lo referente a participación en la dirección de las explotaciones, inspección de la administración y comisiones paritarias; pero el ministro no ha dado respuesta ninguna en lo referente a la modificación de los salarios.

ALEMANIA

Contra la ley de Consejos de obreros

BERLIN, 10.—La huelga de ferroviarios de Essen y las manifestaciones de militares de la cuenca del Ruhr, se atribuyen a una maniobra comunista en contra de la ley de los Consejos de obreros de las minas.

Se temen nuevas manifestaciones al rededorarse la discusión del proyecto de ley.

Nota.—La ley de Consejos de obreros, recientemente aprobada, había sido el resultado de un compromiso entre los socialdemócratas, el centro y los demócratas; pero los socialistas independentes la consideraban insuficiente, que pedían fiscalización en la administración y participación en la dirección técnica de la empresa. En diciembre, el Comité ejecutivo de los independientes se negó a aceptar la ley y anunció unas elecciones para los Consejos en forma distinta de lo que dispone la ley. El Gobierno tuvo que intervenir.

BULGARIA

GRISIS TOTAL

BUCAREST, 10.—A consecuencia del fracaso de las negociaciones búlgaro-serbias, ha dimittido el Gobierno de Bulgaria. Denoff tratará de formar un Gabinete socialista. Se dice que Stambulski ha sido objeto de un atentado. La situación interior es grave por las huelgas; el tráfico ferroviario está casi suspendido.

ADMINISTRACIÓN DE EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1

Tarde 3 a 7

EL TRATADO Y LA PAZ

SE HA FIRMANDO LA RATIFICACIÓN

DEL TRATADO Y LA PAZ

EL TRATADO Y LA PAZ

DESDE NUEVA YORK

A orillas del Hudson

Hemos pasado una semana polar. Bajo las pálidas lumbres y los abrigos de báñamo, forrados de grueso paño, los cuerpos tititan, como si estuvieran desnudos; las lágrimas, exprimidas de los ojos por el viento helado que sopla del Hudson, heladas se detienen en las mejillas. La nieve de los días anteriores cubre las casas y las calles, y en algunos sitios está más dura que las mismas losas de las aceras. El vencido azota impacible los rostros medias embozadizos; algunos llevan unas fundas de paño en las orejas sujetas por detrás con un alambre forrado de seda. Parecen nubes de matrimonio bocador, que, por un capricho de la naturaleza han sacado solo las orejas negras. Los negros auténticos no se las tapan, porque tienen la piel más resistente; y si lo hacen, no es nota, pues el color de la funda se confunde con el de la tez.

Las mamás negras, en cambio, debido quizás a un curioso fenómeno de mimetismo, han dado en la manía de llevar sus bebés arropados con mantas y trajes de punto, tan blancos como el brillante tapiz de nieve que cubre las calles. Se diría que son monigotes vivos de chocolate envueltos en espuma de merengue.

Hoy amanece un día espléndido. Ni sopla la brisa helada de la parte del río, ni hay manchas grises en el azul plomizo del cielo. Las nubes de los días anteriores, que iban cayendo desgarradas en capas sobre Nueva York, ya no están en los tejados y en las calles, sobre la colina y sobre el río, comprimidas contra las superficies y formando un vistoso precipitado cristalino. La semana anterior a la pasada tuvimos que quitarles los abrigos; pero los astrónomos americanos, que son hombres de ciencia positiva, anuncian una ola de frío. Y así fué. La ola en cuestión traía una temperatura de 18 grados centígrados bajo cero, y a poco nos barre de Manhattan. La isla ha quedado rodeada de una costa de hielo, pues los tres ríos que corren en su derredor se han helado por las orillas en unos cuantos metros de extensión. Por el lado del Hudson los vapores y lanchas han quedado bloqueados. El tráfico se ha suspendido, porque los trabajadores no resistían el frío; los pocos vapores atracados a los muelles estaban adheridos a ellos fuertemente, empotrados uno y otros en el hielo. Los jardines que bordean el río están cubiertos de nieve, que resplandecen con nitida blancaura a los rayos del sol de este hermoso día último del otoño oficial. Los esqueletos de los árboles ponen tonos grises en la blanca colina de New Jersey. Los vestidos de los rocales, que fueron poco antes tallos gemelos, en cuyo extremo se median, cuestiones, las flores, están negros, rugosos y requeñados por el frío. Algunos se rajaron. ¡Pobrecitos! Se les heló, a la letra, la sangre en las venas; sus tubos linfáticos no son tan elásticos como los de los otros árboles que resisten bajas temperaturas; y al helarse la poca savia de invierno, aumenta el volumen del agua en ella contenida, y los tubitos escondidos en las fibras estallan, como los corazones de los mortales cuando los distiende un dolor muy grande. Los chanclos de goma se me hunden en la blanquísima alfombra, produciendo un ruido seco como si fuera de seda. Las cunitas blancas comienzan a invadir senderos y avenidas. Es una de las costumbres sanas de Nueva York: aunque este nevando y los fríos crecen que caen del cielo van a perderse en las tibias vadijas de lana, algodón, a veces seda, con que vienen arropados los rosos, las madres los echan a la calle con sus niñas. No se ven muchos niños por las calles y paseos de Nueva York; pero los pocos que hay son robustos y regordetes, con cara de angelotes. Yo no sé si los progenitores se fijan más en la calidad que en la cantidad, y si los modernos procedimientos eugenéticos se aplican aquí con la desaprensión que ha oido decir; sin embargo, no deja de llamar la atención que las pequesas mujeres llevan corsé, y es de ver la robustez y hermética del tipo neoyorkino. Sólo por caso raro se ve un niño entero y palidísimo por estos pasos; el gordín colorado es el corriente; los deformes de puro sano y gordos abundan que es un primor. Esta young América, que en los "cine" y "spectáculos" aplauden con éusus paternal los unos, y con entusiasmo patriótico los otros, presenta una agilidad, formas y colores que, de ser numerosos, constituyen una risueña promesa de un brillantísimo porvenir nacional. ¿Quién sabe si esta nueva generación estará llamada a más grandes empresas que la actual, con ser tan estupendas va la de estos tiempos!

A la pradera que voy atravesando han acudido cientos de chiquillos y chiquillas que saltan vecinos al regazo de las señoras y a los brazos de los que llevan bulbos en la mano; y si huele, empiezan a pegar con el hocico y las manitas, volviendo de vez en cuando los ojos al dueño, como diciendo: «Abra pronto!». Algunas veces se quedan comiendo, apoyadas sobre las patas traseras y el rabo; otras, en seguida trepan a los árboles para mondar encima de una rama los carabinas con la misma gracia de los macacos, no sin mirar intranquillas troncos abajo, por si sube algún comensal imponente. En las ramas secas de los árboles y arbustos ni hay hejas, ni flores, ni pájaro; algún gorrión, golillo o pordiosero, con las plumas erizadas, se oculta al sentido entre los pies mismos de los troncos a ver si le dejan unas migajitas. Las ardillas grises, que son la diversión de los niños y de los grandes en los parques de Nueva York, han desaparecido también. ¡Con qué curiosa interrogación en los lucientes ojillos, y levantando las patas delanteras, se paraban antes en mitad de la avenida o circunferencia de la villa a pedir bombones, cacahuates y otras golosinas que los niños reparten con ellas! Tan familiarizadas están con la gente, que saltan veces al regazo de las señoras y a los brazos de los que llevan bulbos en la mano; y si huele, empiezan a pegar con el hocico y las manitas, volviendo de vez en cuando los ojos al dueño, como diciendo: «Abra pronto!». Algunas veces se quedan comiendo, apoyadas sobre las patas traseras y el rabo; otras, en seguida trepan a los árboles para mondar encima de una rama los carabinas con la misma gracia de los macacos, no sin mirar intranquillas troncos abajo, por si sube algún comensal imponente.

Pero la nieve, que suprime tantos detalles pintorescos, crea otros mil no menos interesantes. El Hudson está terriblemente helado. Además de los vapores y pequeños embarrancos, los postes de los muelles, las boyas y penascos de la orilla, todo está incrustado en el hielo que el cambio brusco de la temperatura va agrietando y rompiendo en innumerables pedazos. Se oye un rumor de chasquidos metálicos, y unos trozos resbalan por encima y por debajo de los otros, subiendo y bajando como si el agua estuviera en ebullición. La capa de hielo debe tener en algunos puntos más de 20 centímetros de espesor. Ahora se ve resquebrajada, y los brillantes fragmentos que se van multiplicando hasta lo infinito muestran a través de los cortes tornasolados los mil objetos más o menos asquerosos que ensucian las aguas de los grandes puertos. Toda la superficie del

Bancarrota de las conquistas del XIX

Al fin empezamos a despertar, a rechazar la ilusión de sus falaces encantos!

Ya empezamos a disfrutar sus fatales consecuencias. ¡Ya estamos saboreando sus tristes amarguras! Ese siglo henchido de soberbia, que proclamaba salvadoras sus cascadas libertades, nos lleva a mas de cien por hora a una catástrofe sin igual!

Los mismos profesionales de la política nos lo dicen al oído: «El parlamentarismo nos envenena y nos mata! ¡No nos permite gobernar!»

Los mismos crímenes impunes de Barcelona proclaman la inutilidad del Jurado.

La misma Prensa liberal ha declarado que moría, ahogada por las miserias libertades que preconizaba, sufriendo la dura pena del Tálibón.

La desamortización nos ha traído, claro que con medio siglo de gestación, la horribil crisis social que amenaza asestarle al mundo entero, como muestra de que el cumplimiento del deber enaltece dignidad y eleva, máxime si se tiene en cuenta que el deber patrio es el deber suyo.

Dos son las finalidades que en él aspiramos: la una, felicitaros clausura, afortu-

na, sinceramente por vuestra manera de proceder, consiguiendo como conse-

guiseis con sangre fría, con nobleza de miras, con elevación de espíritu, el que

fracasaran los planes rurales y criminales

de aquellos que, por no tener conciencia

de sus actos, trataron de provocar en

nuestra querida España un conflicto que

sólo a su ruina, a su destrucción podía

conducir, y el cual sólo tiene su base en

los anchos de medro y florecimiento de

los que, con tal de llegar a la consecución

de sus deseos, no reparan en los sacrificios ni en las desventuras de los obesi-

dos con doctrinas que no tienen de ve-

races más que la eloquencia en la orato-

ria de aquellos que, con farsas e hipocrisias, las propagan.

La otra es poneros de manifiesto nuestro

sentimiento profundo por el asesinato tra-

torio e inoblidable de que ha sido víctima un

hijo de su hermano, un compañero que a su

vez encontró la muerte en el cumplimien-

to del deber.

Nosotros quisieramos que en estas li-

neas vierais la satisfacción que una nos

proporciona, y el sombrío que la otra

nos produce; pero, ya que la pluma sea

torpe y la imaginación nada fecunda, vos

otros suplireis lo que falté en elocuencia

con lo que sobre de buen deseo.

Ahora, y después de que esto conste,

permítindos que os hagamos constar que

nosotros, todos los que integrámos la co-

lectividad, estamos convencidos de que el

patriotismo es la supreme virtud, y que

nadie hay tan noble, tan elevado, tan al-

truista, como profesor a la Patria un amor

puro, sincero, desinteresado, nacido de la

convicción de ser buen patriota y de la

tranquilidad interna que proporciona la

satisfacción del deber cumplido.

Para cumplir con ese deber nos sobra

valor, poseemos de sobra ese desprecio

que lo deben tener muy en cuenta.

UN SARGENTO DE INFANTERIA

A los sargentos del 9.º ligero

de Artillería

Discursos

Para vosotros, hermanos y compañeros que en el cumplimiento del deber expusisteis vuestras vidas!

Para vosotros fué hecho esto, insignificante en su forma, no lo es en su fondo, y por ello os anticipamos el ruego de que

lo acuerdais como blasón que ostentareis ante el mundo entero, como muestra de

que el cumplimiento del deber enaltece

dignidad y eleva, máxime si se tiene en

cuenta que el deber patrio es el deber suyo.

No se nos oculta que el hombre que sa-

crifica su vida en aras de la patria, en holocausto de su nación, en defensa de su

bandera, ése es un valiente, y como tal, su nombre se escupe en la historia en le-

tras de oro, que después sirve de estímu-

lo a sus hijos, a sus nietos y todos sus

sucesores, además de que, el que ayer en

cuencia que el deber patrio es el deber suyo

era el mayor de los galardones, el de ser

un modelo a las generaciones que le su-

cedieron.

Conste y sepa todo el mundo, que tiene

una conciencia de lo que es el cumpli-

miento del deber, y que por nada ni por

nadie, cambiaremos nuestro sentir, aun a

través de todas las circunstancias.

La patria, compañeros, se encuentra

amenazada por las manipulaciones de los

traidores y los sediciosos; pero nosotros,

a pie firme, los esperamos, y otros de

que su finalidad congan teñirán que sal-

ir por encima de los cadáveres de los

muchos que estamos convencidos de que

el que es buen patriota tiene el cariño de

todo el que, como lo es!

Desgraciado del que de cualquier ma-

nera cause daño a la patria, porque, ¡ay!,

de la responsabilidad que tanto morral

como materialmente, sobre él ha de pa-

sar!

Defendámonos en todo momento! No

desperdiciemos la ocasión de hacer todo

lo posible en favor de su engrandecimien-

to, en pro de su adelanto y progreso, ne-

sólo porque haciéndola bien no hace

mal a nosotros mismos, si que también

porque comparado con lo que se merece la

patria antes que todo!

Viva España!

UN SARGENTO DE INFANTERIA

Madrid, enero 1920.

N. de la R.—Publicamos el precedente artículo, en la seguridad de que su lectura comoverá a nuestroscriptores y amigos, como nos comovió a nosotros.

El ardiente patriotismo que lo caldea y las elevadas y nobilitas ideas en que está inspirado, deben difundirse y propalarse.

Es altamente consolador el hecho notorio de que la digna clase de sargentos, tal vez sin excepciones, sienta y piense

de gentes su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en su legítima pena a su viuda, doña Luciana García;

hijos, doña Carlota, doña Beatriz, doña Ángeles, doña María, don Rafael y don Luis, y hermanas, doña Daria Martínez, don Enrique Pastor y don Angel Caño.

Así como ayer entregó su alma a Dios, el señor don Rafael García Palencia.

Persona culta, honorable y de don

gentes su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en su legítima pena a su viuda, doña Luciana García;

LA EXCELENTE Y ILUSTRÍSIMO SEÑOR
Don Rafael Sarthou y Calvo
CONDE DE MEDINA Y TORRES

General de brigada del Arma de Caballería, senador vitalicio, ex diputado a Cortes, consejero de la Compañía Transatlántica, ex secretario del Gobierno civil de Madrid, ex gobernador de Canarias, San Sebastián, Badajoz, Cádiz, Pontevedra, La Coruña y Cádiz; hijo adoptivo de Valencia y de Puerto Serrano (Cádiz), presidente honorario de la Sociedad Hospitalaria de Toulouse, condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, placa de San Hermenegildo, benemérito de la Patria y varias cránes rojas por méritos de guerra.

Deseando en el Señor, a las dos y media de la madrugada, el día 4 de enero de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre dominico fray Vicente Álvarez Cienfuegos; los excelentísimos señores presidente del Senado y ministro de la Guerra; su affigidísima viuda, la excelentísima señora doña Beatriz Esteban y Fernández del Pozo, condesa de Medina y Torres; sus hijos políticos, doña Beatriz Mendoza y Esteban, marquesa de Selva Alegre; don Alfonso de Mendoza y Esteban y doña Elia Gómez y Ramírez de Arellano de Menorca; sus hermanos políticos, la señora vizcondesa de Ros, don Luis Page, los marqueses de Torrelaguna y González de Castañón, los señores de Ortúeta (don Juan) y don Luis Esteban y Fernández del Pozo; nietos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encender al Señor y asistir al FUNERAL que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 12 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la real iglesia de la Encarnación, oratorio de los padres Carmelitas (López de Hoyos, 73), Santo Domingo el Real (Claudio Coello, 114), Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo), Oblatos, Asilo de la Beata María Ana, Monjas Vallecic (Isabel la Católica), Colegio de Santiago (Carabanchel), oratorio del Olivar (el día 22); en la parroquia de Zafra (Badajoz), conventos de Santa Catalina, de Santa Clara, Carmelitas, del Rosario, de Santa Marina, Colegio de Nuestra Señora del Carmen, Hospital de Santiago; en Jerez de los Caballeros, parroquias de San Miguel, de San Bartolomé, de Santa María y Santa Catalina; iglesia de San Agustín, capilla-panteón de la Esperanza, conventos de La Gracia y Aguas Santas; parroquia de La Lapa, Torralba del Barco (Soria); Oblitos (Navarra); iglesia parroquial de Castellón (Valencia), serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Las misas gregorianas se celebrarán en el oratorio particular de la casa y en la Iglesia parroquial de Castellón (Valencia).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

Gabinete de publicidad Carta—Valverde, 8, 1.º Tel. 1.319.

Se saca a concurso el arrendamiento de los olivares y molinos de los excelentísimos señores duques de Híjar en el término de Lucena, bajo las condiciones que están de manifiesto en las administraciones de dicho señor duque de Híjar en Madrid (calle de Lezcano, 20) y en Lucena. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliego cerrado.

EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS



DIXI AUTOMÓVILES
Fábrica en Tissach (Alemania)
Autos sport 10/24, 13/39, 20-55 H.P.
CERRADOS DE GRAN LUJO
Especiales para Hoteles
Hospitales, etcétera
CAMIONES de 2, 3, 4, 5 TONELADAS
Representantes exclusivos para España y Portugal
ARRESE Y SCHÜTZ,
LEDESMA, 4, BILBAO

Accreditados talleres del Escultor
VICENTE TENA
Imagenes, altares, estatua demócrata en los múltiples encargos debidos al numeroso e ilustrado personal
PARA LA CORRESPONDENCIA
VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA
TELEFONO INTERURBANO, NUM. 160

TOS
Caja, 30 y 60 céntimos.
Abadía, 4 y farmacias y programadas

Oficina
Informativa
de Enseñanza

Resuelve
gratuitamente
las consultas
de los maestro

Kiosco de
EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ
FRENTE A LAS
CALATRAVAS
VI VOCAL ESPAÑA Y
PRENSA CATÓLICA
DE ESPAÑA

SERECIBEN
esquelas de defunción y aniversario
en la Imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 339, hasta las tres de la mañana

VENTA DE CALDERAS
En buenas condiciones vendido una dura horizontal de hierro fundido 60 H.P. y otra 50 H.P. Dirígete a Avendaño, 2, Bilbao.

Cortés Hermanos, Serría, (Barcelona).

**REVISTA GENERAL
DE
LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA**

Publicación jurídica, la más antigua de todas las de España, fundada en 1852 por el eminentísimo juríscito señor don José RIBAS Y GARCIA, y dirigida en la actualidad por el excelentísimo señor DON EDUARDO DATO E IRADIER. consta de cinco secciones:

I. DOCTRINAL — Mensual. Artículos de los más reputados juríscitos nacionales y extranjeros sobre temas de actualidad. Consultas jurídicas resueltas gratuitamente a los abogados. Crónicas de Academias y Sociedades científicas, y ORGANO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN. Revista de Revistas. Bibliografía.

Año: 15 pesetas, en Madrid, y 16 en provincias.

II. LEGISLATIVA — Quincenal. Boletín de disposiciones legales y ministeriales publicadas íntegramente y movimiento de personal, vacantes y oposiciones relacionadas con la carrera de Derecho, y minuciosos índices alfabeticos y cronológicos. — Año: 15 pesetas, en Madrid, y 16 en provincias.

III. JURISPRUDENCIA CIVIL — Quincenal. Publica íntegras todas las sentencias de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo y las resoluciones de la Dirección de los Registros, con índices cronológico, alfabetico y legal. — Año: 15 pesetas, en Madrid, y 16 en provincias.

IV. JURISPRUDENCIA CRIMINAL — Quincenal. Publica íntegras las sentencias de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, con los índices correspondientes. — Año: 15 pesetas, en Madrid, y 16 en provincias.

V. JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA — Quincenal. Da a conocer del mismo modo, las sentencias correspondientes. — Año: 15 pesetas, en Madrid, y 16 en provincias.

SUSCRIPCION COMPLETA — MADRID: 40 pesetas, por entregas; 55, por tomos encuadrados en rústica, y 63, por tomos empastados, al año. — PROVINCIAS: 50 pesetas, por entregas; 53, por tomos en rústica, y 70, por tomos en pasta española, al año. — EXTRANJERO: 75 pesetas, por entregas; 78, por tomos en rústica, y 90, por tomos en pasta española, al año.

Los que se suscriban desde 1.º de enero, además de las DIEZ MIL PÁGINAS que representan, aproximadamente, al año las cinco secciones, tendrán derecho a la RESOLUCIÓN GRATUITA DE DOS CONSULTAS JURÍDICAS Y A VENTAJAS ESPECIALES EN LA ADQUISICIÓN DE LAS OBRAS EDITADAS POR LA CASA.

PIDANSE NÚMEROS DE MUESTRA Y BOLETINES DE SUSCRIPCION A LA EMPRESA

Editorial Reus S. A.

Canizares, 3, duplicado

MADRID

Casa fundada en el año 1852.

UNICA CASA ORRICO

Gran Fábrica de
Orfebrería Religiosa
en metales finos y broncees

Unico despacho:

Zaragoza, 14, principal

No confundirse frente al Bazar Giner
Exportación á todos los países

Fábrica, S. Pedro Pascual, 1

VALENCIA

Esteras

Gran salón; precios fijos.

No comparecerá ni se admiten visitas

Banco de Castilla

Sociedad Anónima fundada en 1817
MADRID, INFANTAS, 81
AGENCIA A, SEGRAN, 68 — AGENCIA EN GIJÓN
CAPITAL: 6.500.000 pesetas
RESERVAS: 1.950.000 pesetas

Orden de compra y venta de valores en las Bolsas de Europa y extranjero.

Cobro de cheques españoles y extranjeros.

Despacho de depósitos de Interior y Amortización.

Prestamos sobre valores.

Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.

Cobro y desembolso de letres y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de:

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.

En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

2 por 100 á vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos y de cuatro a cinco.